

III SEMINARIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN JUVENTUD

El **Consejo de la Juventud de Extremadura** (CJEx) organizó, en 2017, un primer Seminario Internacional de Investigación en Juventud, cuyo éxito motivó la celebración de una segunda edición en noviembre de 2018.

Dados los buenos resultados de las dos primeras ediciones, el CJEx ha organizado, con la colaboración de distintos equipos de la **Universidad de Extremadura**, una tercera edición de este acontecimiento, como espacio de encuentro e intercambio del conocimiento científico interdisciplinar sobre la realidad de la juventud.

El **III Seminario Internacional de Investigación sobre Juventud** se celebrará en Cáceres, en la facultad de Formación del Profesorado de la Universidad de Extremadura, durante los días **21 y 22 de noviembre de 2019**. El título específico de esta tercera edición es:

Jóvenes y ODS **Migraciones y desarrollo sostenible**

Para esta tercera edición, ya han confirmado su participación para impartir conferencias invitadas los siguientes perfiles de reconocido prestigio académico y social:

- **Dr. Jorge Benedicto**, Catedrático de Sociología en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y coordinador de la Red de Estudios sobre Juventud y Sociedad (REJS), así como del Comité de Estudios de Juventud de la Federación Española de Sociología (FES). Es experto en sociología de la juventud, y ha sido director del Informe Juventud en España 2016 (INJUVE).
- **Dra. Sandra Souto**, Científica Titular en el Instituto de Historia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), y profesora asociada en el Departamento de Historia, Teorías y Geografía Políticas de la Universidad Complutense de Madrid (UCM). Es experta en Historia de los movimientos y las organizaciones juveniles.
- **Dr. Pablo Simón**, Profesor de Ciencia Política en la Universidad Carlos III de Madrid (UC3M), especialista en sistema de partidos y sistemas electorales. Es autor de "El Príncipe Moderno", coautor de "La Urna Rota" y "El Muro Invisible", editor de Politikon y analista habitual en medios de comunicación nacionales.
- **Dña. Ariane Aumaitre**, Investigadora en el Departamento de Ciencias Políticas y Sociales del Instituto Universitario Europeo de Florencia (EUI), experta en Estado de Bienestar y en políticas públicas con perspectiva

intergeneracional. Colabora de manera habitual con medios de comunicación y de divulgación científica.

- **Dr. Antonio Rodríguez de las Heras**, Catedrático de Historia Contemporánea en la Universidad Carlos III de Madrid (UC3M), es Director del Instituto de Cultura y Tecnología, experto en el análisis de los efectos de la tecnología en los cambios culturales y educativos. Es Doctor Honoris Causa de la Universidad de Extremadura.

CONVOCATORIA DE CONTRIBUCIONES

Como en la edición anterior, el III Seminario estará también abierto a la intervención de otros perfiles que deseen presentar sus resultados de investigación, a través de **comunicaciones** cortas o **pósteres** científicos. Las propuestas serán analizadas por un Comité Científico. Aquellas que sean aceptadas serán expuestas en el Seminario, y posteriormente podrán ser publicadas, si cumplen las normas editoriales, en la revista **Cuadernos de Investigación en Juventud** (www.investigacionenjuventud.es), que edita el CJEx.

Los temas prioritarios sobre los que serán valoradas las propuestas de comunicación o póster en esta edición del Seminario son los siguientes:

- **Eje 1:** Juventud, movilidad y migraciones.
- **Eje 2:** Jóvenes y sostenibilidad.

Existirá un **Eje 3**, de temática libre, en el que podrán ser admitidas comunicaciones y pósteres no relacionados con estos temas prioritarios, siempre que estén vinculados a la investigación en juventud, y que contribuyan al conocimiento de la realidad de la población joven (con mirada local o global), desde cualquier enfoque disciplinar.

Envío de contribuciones

El **envío de propuestas** de comunicación o póster debe ser remitido a través del correo electrónico investigacion@cjex.org, indicando en el Asunto: PROPUESTA 3SIJ, y adjuntando la Ficha correspondiente. No serán tenidas en consideración las propuestas remitidas por cualquier otra vía, o que no cumplan los requisitos indicados en las Normas de presentación.

El **plazo de envío** de las propuestas de contribución termina el **15 de septiembre** de 2019, a las 23:59 horas.

Las **Normas de presentación** son accesibles a través de la siguiente página web:

<http://seminarioinvestigacionjuventud.cjex.org/>

Admisión de contribuciones

El Comité Científico dará a conocer su decisión sobre **la admisión** de comunicaciones y pósteres antes del **15 de octubre de 2019** a las personas interesadas, para así poder gestionar su inscripción y también distribuir correctamente las sesiones de trabajo y las actividades.

Inscripción en el Seminario

La inscripción en el Seminario es **gratuita**. Las personas inscritas a todo el Seminario están invitadas a la comida del día 20 de noviembre y a los cafés de mañana y tarde.

El Consejo de la Juventud de Extremadura, consciente de la importancia de favorecer la actividad académica de perfiles jóvenes, estudiantes sin ingresos, o en situación de precariedad, prevé la concesión de un número limitado de **ayudas o becas de transporte, alojamiento y/o manutención**, para la presentación de la comunicación o el póster en el marco del III Seminario Internacional de Investigación en Juventud.

Las ayudas serán concedidas exclusivamente a personas cuyas contribuciones sean aceptadas y cumplan, al menos, alguno de los siguientes requisitos:

- 1) Ser estudiantes como actividad principal.
- 2) Estar en situación de desempleo.
- 3) No residir en Cáceres.
- 4) Cumplir otras circunstancias excepcionales que hagan aconsejable becar a la persona que presenta la comunicación.

Las ayudas podrán cubrir el desplazamiento, el alojamiento y la manutención de las personas durante el Seminario, o solo alguno de estos costes, en función del número de solicitudes y la disponibilidad de fondos. La solicitud de la ayuda no garantiza su concesión, que será valorada, para cada caso, por el Comité Organizador. El Comité Organizador podrá requerir a las personas solicitantes documentación que acredite las circunstancias que motiven la cobertura de los gastos descritos. No se concederá más de una beca por contribución aceptada, es decir, podrá obtener ayuda un máximo de una de las personas firmantes de cada contribución, y no varias de ellas.

Canales de información

Se podrá consultar información del III Seminario y del resto de actividades en las redes sociales del Consejo de la Juventud de Extremadura:

1. **Facebook:** <https://www.facebook.com/consejo.juventudextremadura>
2. **Twitter:** [@_CJEx](#)
3. **Instagram:** [cjex](#)
4. **Youtube:** CANAL Juventud de Extremadura CJEx (donde se pueden ver las intervenciones de los años anteriores, así como diversas entrevistas realizadas durante los eventos).

También a través de las páginas web:

- <http://seminarioinvestigacionenjuventud.cjex.org>.
- <http://www.cjex.org>.

COMPOSICIÓN DE LOS COMITÉS DEL SEMINARIO 2019

Comité Científico

- Dr. Vicente Álvarez García, Catedrático de Derecho Administrativo (Director).
- Dra. Flor Arias Aparicio, Profesora de Derecho (Directora).
- Dr. Pedro Plasencia Lozano, Profesor de Ingeniería (Coordinador científico).
- Dr. Francisco Pedraja Chaparro, Catedrático de Economía Aplicada.
- Dra. Rosa Simancas Rodríguez, Profesora de Economía.
- Dr. Manuel Montanero Fernández, Catedrático de Ciencias de la Educación.
- Dra. Pilar Trinidad Núñez, Profesora de Relaciones Internacionales.
- Dr. Enrique Moradiellos García, Catedrático de Historia Contemporánea.
- Dra. María Luisa Harto Trujillo, Profesora de Filología Latina.
- Dr. José María Corrales Vázquez, Profesor de Didáctica de las Ciencias Experimentales y Matemáticas.
- Dra. Prudencia Gutiérrez Esteban, Profesora de Didáctica y Organización Escolar.
- Dr. Alessandro Gentile, Profesor de Sociología.
- Dra. María Ramos Martín, Profesora de Sociología.
- Dr. Mariano Urraco Solanilla, Profesor de Sociología.
- Dr. Sixto Sánchez-Lauro, Profesor de Historia del Derecho.
- Dra. Ana Lucas Tobajas, Profesora de Derecho.

Comité Organizador del Seminario

- Elena Ruiz Cebrián, Presidenta del Consejo de la Juventud de Extremadura.
- Enrique Hernández Diez, Investigador en Derecho (Director de organización).
- Marina Ollero Murillo, Técnico de apoyo a la investigación (Coordinadora técnica).
- Dr. Juan García García, Profesor de Sociología y Vicedecano de Estudiantes de la Facultad de Formación del Profesorado.
- Dra. Ana L. Godoy Caballero, Profesora de Economía.
- Dra. Lucía Mateos Romero, Profesora de Economía.
- Marina Bargón García, Investigadora en Historia del Arte.
- Marta Ramos, Investigadora en Filologías clásicas.
- Francisco Amador Sánchez, Técnico de juventud.
- Ismael Pérez Franco, Profesor de Economía.
- Olga Tostado Calvo, Profesora de Educación Social.
- Mark Peart, Maestro e investigador en Ciencias de la Educación.
- Belén Gallego Díaz, Técnico de juventud y jurista.
- David González Corchado, Técnico de juventud y jurista.
- Cristina Sanabria Lagar, Comunicadora e investigadora en ciencias de la comunicación.
- David García Cano, Director de Arte.
- Jesús Cobián Corrales, Técnico de apoyo a la investigación (Secretario general del Comité Organizador).

CALL FOR CONTRIBUTIONS & RULES OF PROCEDURE

Normas para el envío de propuestas de contribuciones en el III Seminario Internacional de Investigación sobre Juventud

- 1. Tipos de contribuciones susceptibles de admisión.** En el marco del III Seminario Internacional de Investigación en Juventud serán presentadas comunicaciones cortas (para posteriores intervenciones orales de un máximo de 15 minutos) y pósteres científicos (para ser expuestos en formato físico y/o digital), siempre que reciban una valoración positiva por parte del Comité Científico y se ajusten necesariamente a alguno de los Ejes temáticos del evento.
- 2. Idiomas de las contribuciones.** Los idiomas oficiales del Seminario son el español, el inglés y el portugués. Las propuestas pueden ser enviadas y presentadas (en el caso de ser seleccionadas) en cualquiera de estos tres idiomas.
- 3. Fechas clave y plazo para el envío de propuestas de contribución.** Tanto las propuestas de comunicación como las propuestas de póster deben ser remitidas por el canal adecuado antes de las 23:59 del día 15 de septiembre de 2019. Calendario previsto (cualquier modificación será notificada lo antes posible a las personas participantes):
 - a. 15 de septiembre de 2019:** fin del plazo de envío de propuestas de comunicaciones o pósteres científicos.
 - b. 15 de octubre de 2019:** fecha límite en la que el Comité Científico comunica la selección de las propuestas.
 - c. 19 de octubre de 2019:** confirmación de inscripciones de las personas comunicantes.
 - d. 20 de octubre de 2019:** publicación del programa completo definitivo. Los resúmenes estarán disponibles en la página web del Seminario a partir de esta fecha.
 - e. 15 de noviembre de 2019:** envío de las eventuales presentaciones para las comunicaciones y de los pósteres científicos, a través del correo electrónico que se comunicará mediante la aceptación de las propuestas.
 - f. 21-22 de noviembre de 2019:** desarrollo del III Seminario (#3Sii).
- 4. Canal y requisitos para el envío de las propuestas.** Solo se admitirán propuestas enviadas a la dirección de correo electrónico

investigacion@cjex.org. El correo electrónico remitido debe tener en cuenta las siguientes condiciones formales:

- La propuesta será enviada cumplimentando la plantilla que puede ser descargada aquí, enviado en formatos compatibles con Microsoft Word u Open Office (archivos con extensión .odt., .doc, .docx o .rtf).
- El ASUNTO del correo electrónico será: “PROPUESTA 3sijj”.
- El título de la contribución debe ser descriptivo de su contenido.
- Los resúmenes de la contribución deben tener entre 300 y 500 palabras.
- Debe ser señalada al menos una disciplina científica que se corresponda con el estudio. Los trabajos interdisciplinares pueden señalar varias disciplinas. La correcta selección facilitará la evaluación del Comité por perfiles adecuados.
- El máximo recomendable de firmantes de una contribución es de cinco personas. Un número superior deberá justificarse convenientemente.
- Una misma persona puede participar como firmante principal en un máximo de dos propuestas, y como firmante (principal o no) en un máximo de tres. En caso de incumplimiento de esta norma (es decir, que una persona figure en más de tres propuestas como firmante, o en tres o más como firmante principal), las últimas registradas que excedan del máximo permitido no serán valoradas por el Comité Científico.

5. Temáticas de las propuestas. Se aceptarán de forma prioritaria aquellas que mejor se ajusten a la temática específica del III Seminario: “Jóvenes y ODS: migraciones y desarrollo sostenible”, y en particular aquellas centradas en **dos Ejes principales**:

- Juventud, movilidad y migraciones.
- Jóvenes y sostenibilidad.

Todo ello sin perjuicio de la admisión en un tercer eje, de temática libre, en el que podrán ser aceptadas comunicaciones y pósteres no relacionados con estos dos temas prioritarios, siempre que las propuestas sí estén vinculadas a la investigación sobre juventud, y que contribuyan al conocimiento de la realidad de la población joven (con mirada local o global), desde cualquier enfoque disciplinar.

6. Presentación de las comunicaciones científicas. Durante el Seminario, las comunicaciones aceptadas serán presentadas en el panel que se le haya asignado en función de la temática, disponiendo quienes la presenten de un tiempo máximo de 15 minutos de intervención. Si la comunicación debe ser acompañada de una proyección específica, esta deberá ser remitida hasta el 15 de noviembre de 2019 al Comité Organizador, para garantizar la correcta compatibilidad con los equipos informáticos.

7. **Presentación de los pósteres científicos.** Durante el Seminario serán proyectados los pósteres seleccionados por el Comité Científico en las pantallas de la Facultad que acoge el evento, así como a través de las redes sociales de las instituciones organizadoras y colaboradoras. Estos pósteres podrán ser también expuestos en las instalaciones utilizadas para el desarrollo del Seminario, en formato impreso, siempre que sus firmantes lo deseen, a su propio cargo, sin que el CJEx ni el resto de instituciones implicadas en el Seminario asuman ningún coste. Los pósteres deben ser remitidos en formato digital (PDF) al Comité Organizador antes de que finalice el día 15 de noviembre de 2019. Si las personas firmantes de estas contribuciones en formato de póster lo solicitan de forma expresa, el Comité Organizador procurará facilitar un espacio durante el Seminario para la presentación oral de sus contribuciones.
8. **Publicación de las contribuciones.** Las personas firmantes de las propuestas seleccionadas serán invitadas a redactar un texto completo de su comunicación, en formato de artículo científico y de acuerdo con las normas de publicación de los *Cuadernos de Investigación en Juventud* (para más información sobre esta revista, consulte su página web: <http://investigacionenjuventud.org>).
- Para que puedan ser tenidos en consideración para su publicación en el Número 8 (enero de 2020), los manuscritos completos tendrán que ser remitidos antes del 15 de noviembre de 2019.
 - Para que puedan ser tenidos en consideración para su publicación en el Número 9 (julio de 2020), los manuscritos completos tendrán que ser remitidos antes del 30 de marzo de 2020.

La selección de una propuesta para ser presentada como comunicación del Seminario no implica la admisión automática de la contribución final para su publicación, que estará en todo caso sujeta a una revisión ciega por pares, esta vez sobre el manuscrito redactado como artículo científico. No obstante, su aceptación como comunicación sí será tenida en cuenta para favorecer la prontitud de la revisión para su eventual publicación en enero de 2020, y tendrá preferencia en el proceso editorial sobre otros manuscritos recibidos en la revista.

9. **Aceptación de las normas.** La remisión de una propuesta de contribución implica la aceptación de estas normas. Sobre las decisiones organizativas y científicas de los correspondientes Comités, cabe formular propuesta de revisión, convenientemente justificada, en los cinco días naturales siguientes a la comunicación efectiva de las decisiones. Las personas responsables de las secretarías de ambos Comités comunicarán las decisiones de los mismos sobre

estas solicitudes de revisión a la mayor brevedad posible, y siempre antes de la celebración del Seminario.

investigacion@cjex.org | 924009330 | www.seminarioinvestigacionjuventud-cjex.org | www.cjex.org

